



**COMETIDO A LA LOCALIDAD DE EL
QUILLAY SECTOR DE SAN RAFAEL DE
DOÑA MARGARITA RICCIARDI
RODRIGUEZ SUPLENCIA JEFATURA
GRADO 8,EMS**

DECRETO ALCALDICIO N° 6361

Chillán Viejo, 26 OCT 2021

VISTOS:

1.- Las facultades conferidas en la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, refundida con sus textos modificatorios, las instrucciones contenidas en la Ley N° 18.883, sobre Estatuto Administrativo, para funcionarios Municipales;

CONSIDERANDO:

a).- Los Decretos Alcaldicio N° 3774 del 05/07/2021 y 3881 del 09/07/2021, mediante el cual se nombra y delega atribuciones a la Administradora Municipal, respectivamente.

b).- El Decreto N° 5814 de fecha 01/10/2021 que nombra en suplencia a Doña Margarita Ricciardi Rodriguez como jefatura grado 8 EMS.

c).- La solicitud de cometido de fecha 22/10/2021 de la Directora (S) de Administración y Finanzas quien solicita cometido para Doña Margarita Ricciardi Rodríguez, para ir a la Localidad de el Quillay Sector de San Rafael el día 23/10/2021, a contar de las 10:30 hasta las 13:30 horas

DECRETO:

1.- **AUTORIZA** cometido para Doña Margarita Ricciardi Rodríguez, para ir a la Localidad de el Quillay Sector de San Rafael el día 23/10/2021, Con el motivo de realizar visita a sector Quilmo Bajo para verificar de marcación de puestos San Rafael.

2.- Cometido sin derecho a viatico, se trasladara en Vehiculo Municipal placa GTYX95.

3.- **IMPÚTESE** el gasto correspondiente al **Subtítulo 22**, Ítem 08, Asignación **007**, del presupuesto municipal vigente.

ANOTESE, NOTIFIQUESE, REGISTRESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.



**RAFAEL BUSTOS FUENTES
SECRETARIO MUNICIPAL (S)**



**LORENA MONTTI OLATE
ADMINISTRADORA MUNICIPAL
POR ORDEN DEL SEÑOR ALCALDE**



JDP/LMO/OES/MCVH/JLL